

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

276

DECRETO REGISTRADO N° \_\_\_\_\_ /

CONCON, 21 ENE 2020

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE:

Decreto Alcaldicio N° 55 de fecha 24.12.19 en donde aprueba presupuesto para el año 2020, Certificado de Disponibilidad N° 55, Ord. N° 439 de fecha 24.12.19 de Seguridad Pública y la decisión Alcaldicia.

D E C R E T O

1.- RATIFIQUESE CONTRATO en calidad de Prestación de Servicio a Honorarios, por el día 08 de febrero del 2020, a D. SERGIO ARTEMIO WICKI CARO, RUT N° [REDACTED] de profesión Ingeniero Civil Eléctrico, cuyos honorarios ascienden a la suma de \$ 425.000, impuesto incluido, para prestar servicio de INSPECCION Y SUPERVISION TECNICA DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA OBTENCION DE LA CERTIFICACION SEC, EN EL EVENTO "LA CORVINA MAS LARGA DEL MUNDO " A REALIZARSE EN LA PLAZA PATRICIO LINCH , CONCON

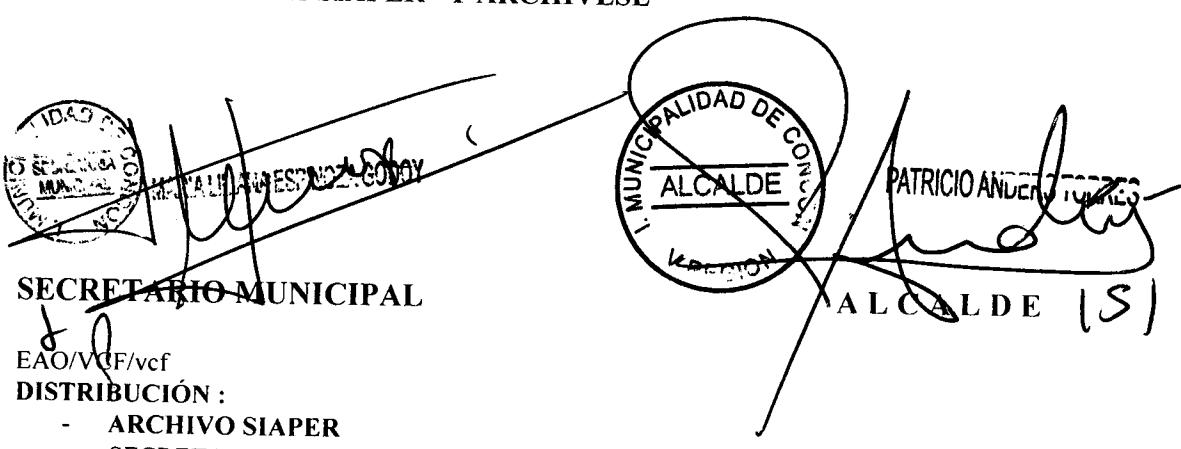
2.- Para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio un informe a la Dirección de Administración y Finanzas, una vez prestado el servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.

3. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMAS SOCIALES SUB PROGRAMA OFICINA DE EVENTOS "

5.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE



- DISTRIBUCIÓN :
- ARCHIVO SIAPER
  - SECRETARIA MUNICIPAL
  - RECURSO HUMANO
  - INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado